



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LERMA

D.<sup>a</sup> María Ángeles Ibáñez Ortiz, Letrado de la Administración de Justicia y de la Junta Electoral de Zona de Lerma (Burgos), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la LOREG, por medio del presente,

Hago saber: Que el día 3 de diciembre de 2015 se ha celebrado Junta, extendiéndose la correspondiente acta, por la que se procede a la constitución definitiva de la Junta Electoral de Zona de este Partido Judicial, con la integración de los vocales no judiciales nombrados por la Junta Electoral Provincial, quedando constituida la Junta del siguiente modo:

– Presidente:

D. Jorge Martínez Moreno, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Lerma.

– Vocales judiciales:

D. José Luis García Elena, Juez de Paz titular de Pineda Trasmonte.

D. Heliodoro Bermejo Barrio, Juez de Paz titular de Presencio.

– Vocales no judiciales:

D.<sup>a</sup> Raquel García Ortega.

D. Juan Manuel de la Villa.

– Letrada de la Administración de Justicia y de la Junta Electoral de Zona:

D.<sup>a</sup> María Ángeles Ibáñez Ortiz.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, expido el presente en Lerma, a 3 de diciembre de 2015.

La Letrada de la Administración de Justicia,  
María Ángeles Ibáñez Ortiz